

TERCER COMUNICADO

Estimados postulantes a las convocatorias CAS N° 008-2023-SERNANP, CAS N° 03-2023-SERNANP - 3RA CONVOCATORIA, CAS N° 04-2023-SERNANP - 2DA CONVOCATORIA y CAS N° 05-2023-SERNANP - 2DA CONVOCATORIA, se les comunica que a fin de programar adecuadamente las etapas de las plazas convocadas, se ha dispuesto la modificación del cronograma, quedando de la siguiente manera:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
SELECCIÓN		
Evaluación de la Ficha de Inscripción y Documentación sustentatoria	25/07/2023 al 15/08/2023	Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos
Actas de evaluación curricular.	16/08/2023 al 17/08/2023	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de la evaluación de la Ficha de Inscripción y documentación sustentatoria en la página web de la institución (www.gob.pe/sernanp)	18/08/2023	Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos
Evaluación Escrita La plataforma virtual o link a través del cual se llevará a cabo esta etapa del proceso será comunicada en la publicación de los resultados de la evaluación de la ficha de inscripción.	21/08/2023 al 24/08/2023	Área Solicitante
Actas de evaluación de conocimientos.	25/08/2023 al 28/08/2023	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de la evaluación escrita en la página web de la institución (www.gob.pe/sernanp).	29/08/2023	Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos
Entrevista Personal La dirección de la Sala de Videoconferencia en la cual se llevará a cabo esta etapa del proceso será comunicada en la publicación de los resultados de la evaluación escrita.	31/08/2023 al 06/09/2023	Área solicitante
Actas de evaluación de entrevistas y actas finales.	07/09/2023 al 08/09/2023	Comité de Evaluación
Publicación de resultados finales la página web de la institución (www.gob.pe/sernanp).	11/09/2023	Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción y registro del contrato.	Hasta los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Unidad Operativa Funcional de Recursos Humanos

Los códigos de las plazas que serán afectadas por esta modificación son las siguientes:

03.-GUARDAPARQUE.PN.CORDILLERA AZUL.04
 05.-GUARDAPARQUE.PN.RIO ABISEO.LIC.A
 07.-ESPECIALISTA.PN.SDIVISOR.02
 01.-GP.BP.SMSCARLOS.03

06.-GP.RN.MATSES-03
ESP.RN.PAMPAS GALERAS
GP.BP.PUQUIO
GP.RN.PARACAS.02
GP.RN.SALINAS.02
GP.SN.LMEJIA
GP.ZR.HUAYHUASH
ESP.BP.SNSCARLOS
GP.RC.HUIMEKI
GP.RN.PACAYA SAMARIA.03
GP.SN.COORD.COLAN
COORD.REG.RECURSOS.DGANP
ESP.ANP.RN.SIIPG
ESP.ANP.RP.SCCOTAHUASI
ESP.COORD.SH.MACHUPICCHU
ESP.LEGAL.DGANP
ESP.MVC.SAN MARTIN
ESP.PN.GUEPPI SEKIME
ESP.SN.PAMPA HERMOSA
ESP.TELEDECTECCIÓN.DDE
GP.BP. PUI PUI
GP.BP.SMSANCARLOS
GP.PN. ALTO PURUS
GP.RC. YANESHA
GP.RC.EL SIRA
GP.RN.SIIPG.02
JEFE.PN.ICHIGKAT MUJA

Los códigos no mencionados en esta lista continuarán con las etapas previstas, se recomienda hacer seguimientos a través del portal.

CAS - SERNANP